TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA LABORAL

Popayán, veintiuno (21) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Doctor:
HENRY ORLANDO GARZON VEGA
Secretario Sala Laboral
E. S. D.

Siguiendo instrucciones del doctor Carlos Eduardo Carvajal Valencia, para su conocimiento, por medio del presente me permito solicitarle se proceda por parte de la Secretaria a efectuar el correspondiente registro de los proyectos de los procesos que se relacionan a continuación, que serán objeto de revisión por la Sala de Discusión Laboral.

No	CLASE PROC.	RECURSO	RADICAC	DEMANDANTE	DEMANDADO
1.	Ejecutivo Laboral Oralidad	Apelación Auto	2021-00042-02	Luz Angela Muñoz Portilla	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Atentamente,

MARTHA LUCIA TRUJILLO SOLARTE
Abogada Asesora
Despacho Magistrado Carlos Eduardo Carvajal Valencia.